



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



## La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su beneplácito por la compra de 10 millones de vacunas COVAXIN, por parte de la Provincia de Buenos Aires, tras el acuerdo formalizado con el laboratorio indio Bharat Biotech, con una cláusula de ampliación de 5 millones de dosis adicionales.

Asimismo, remarcar que el destino de la compra será para la distribución general, en articulación solidaria con el Estado Nacional, honrando la consigna Papal compartida por nuestro Presidente y nuestro Gobernador, de que *Nadie se Salva Solo*, marco en el cual se ha desarrollado la extraordinaria e inédita Campaña de Vacunación Masiva.

Dr. ALBERTO GONZALEZ  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración, tiene por objeto establecer el beneplácito de este Cuerpo por el acuerdo suscripto por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para acceder a vacunas Covaxin, del laboratorio indio Bharat Biotech.

En conferencia de prensa, el gobernador Dr. Axel Kicillof<sup>1</sup>, junto al jefe de gabinete Lic. Carlos Bianco y el Ministro de Salud, Dr. Daniel Gollán, definió que el acuerdo firmado entre las autoridades bonaerenses y el laboratorio indio Bharat Biotech por hasta 15 millones de vacunas, estará condicionado en sus tiempos a la aprobación de la ANMAT, los permisos de exportación, la disponibilidad del laboratorio y la oportunidad de traerlas.

Las dosis que adquiera la Provincia serán ofrecidas al Gobierno Nacional, para que su distribución se federalice entre todas las provincias de la Argentina.

Estas consideraciones, tanto en los criterios atinentes a la concreción del acuerdo, como la distribución general, demuestran la visión humanizada y solidaria, como la transparencia y ética en la Gestión Pública, que desde la asunción ha demostrado el actual Gobernador.

*"La vacuna es de virus atenuado, que tiene dos ayudantes, dos potenciadores, que hacen que aumente la eficacia".* Se trata de una vacuna que su seguridad *"fue avalada en todas las etapas de ensayos clínicos"* y contó que próximamente se publicará un artículo en la revista científica The Lancet que señala, en base a un trabajo realizado con 28 mil voluntarios, que posee una eficacia del 82%, explicó el Ministro Daniel Gollán.<sup>2</sup>

Una de las ventajas del fármaco, es que permite manejarse con temperatura ambiente, a 20 o 25 grados, por varios días, facilitando la logística, en lugares que no cuentan con almacenajes de alto enfriamiento.

Bharat Biotech, es un laboratorio grande e importante, con gran producción de vacunas, que abastece a muchos países y desarrolló más de 90 ensayos clínicos con 700 mil inscriptos.

El Gobernador aclaró que, si bien el contrato está firmado, "que las vacunas después lleguen depende de varios factores". "Una dificultad tiene que ver con políticas nacionales de permisos de exportación", graficó. "Muchos gobiernos de los países en los que se producen vacunas limitan la exportación hasta haber vacunado a la población local, lo cual es lógico pero genera problemas para prever cuándo llegarán a nuestro país", explicó. Esa situación "a veces genera críticas fuera de lugar y dirigidas a hacer política", dado que "conseguir vacunas es de las tareas más difíciles de este momento", destacó.

<sup>1</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=-7p04HKgtKY>

<sup>2</sup> **La provincia de Buenos Aires firmó un acuerdo para acceder a vacunas Covaxin y las cederá a Nación - TELAM - 04/06/21**  
<https://www.telam.com.ar/notas/202106/556585-provincia-buenos-aires-acuerdo-vacunas-covaxin.html>



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



“Argentina está 21<sup>º</sup> entre 200 países. Estos días llegaron cantidades importantísimas. Así y todo, un sector de la política sigue criticando todo”, lamentó. En ese contexto, puso de relieve que además de la eliminación de las restricciones de exportación, la aprobación de la ANMAT y la disponibilidad del laboratorio, la compra dependerá de la necesidad local. “Hablabamos con el Gobierno a nacional y dirán si es conveniente o no traerlas”, indicó.

Kicillof criticó a la oposición por “la campaña que lleva adelante para sembrar miedo” y dijo que hay parte de la población que no se inscribe para recibir la inmunización “porque siente miedo desde que dijeron que la vacuna era veneno”. “Sembrar desconfianza contra la vacunación no es inocuo, hace daño. Al tirarse contra el Gobierno y buscar sacar ventaja, siembran la duda y generan más miedo a la vacuna que al virus”, planteó. Pidió terminar con “una competencia ridícula” sobre un tema “sensible” y tratar la pandemia “con seriedad”. “Déjense de joder con la vacuna. Ayuden y traigan vacunas, así las repartimos equitativamente”<sup>3</sup>

Luego de que esta casa de leyes aprobase la Ley 15.284, el gobierno provincial está legalmente facultado para encarar gestiones para la compra de vacunas. Quiénes están habilitados y llevan adelante las negociaciones son el ministro de Salud y el Jefe de Gabinete provincial. La Provincia definió solo negociar con laboratorios.

Este acuerdo constituye uno de los excepcionales ejemplos de Estados federados a nivel continental, que consigue llegar a un principio de acuerdo con un fabricante de vacunas. Si a ello se le aduna la oferta para que sea el Estado Nacional quien se encargue de la distribución, configura un acto sinérgico en donde quienes estén involucrados participen por un fin común, con una visión humanística e integradora.

La sensibilidad esgrimida por la gestión de gobierno del Ejecutivo Provincial, no hace más que materializar el concepto establecido por el Papa Francisco y ejercitado tanto por el Presidente como por el Gobernador, de que nadie se salva solo.

Por todo lo expuesto, celebrando la decisión política de este aporte provincial, con la esperanza de que con estos actos nos vayamos acercando al final de este flagelo, que tanta angustia y sufrimiento ha traído a nuestro pueblo, les solicito a las Sras. Diputadas y Sres. Diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de Declaración.-

**Dr. ALBERTO CONOCCHIARI**  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. BS. AS.

<sup>3</sup> La provincia de Buenos Aires anunció al compra de 15 millones de dosis de la vacuna Covaxin – Página/12 – 04/06/21  
<https://www.pagina12.com.ar/346172-la-provincia-de-buenos-aires-anuncio-al-compra-de-15-millone>